

lar aguas y el lomo de la Sierrax de forma
q^{de} las que bienen al medio dia son del termi
no de Ricote y las que bienen al oriente
son del termino de Albarax continuando
asi hasta lo alto y Cumbre del Cabezo negro
el grande quedando el pequeno en la Jurisdic
cion de Albarax y aviendose conducido dho.
per conu Comitiba a este sitio, se reconocio
p^{er} vedos q^{de} en la dha. su cumbre avia porcion
considerable de cal del mofon antiguo q^{de} en el
vto y asi lo declararon los dho. Peritos y ha
biendose un ojo p^{er} construccion de otro en el
mismo sitio, fueron sacadas las trabas de
la cal y piedra que aun se conservaba en el
y entre tres piedras grandes naturales se
pusieron tres volas de cal, y se construyo en
el mencionado sitio p^{er} los muros un mo
fon de Cal y Piedra de ocho palmos de altura,
el qual quedo visitado: y condugendose dho. per
con los de su acompaña^u m^{te} al pie de la Umbria
de la loma alta o cuesta alta, constituidos en
el Jancal q^{de} se llama de Alonso Salazon vez.
de Ricote, vto en el termino y Jurisdic^{on} de
la dha villa de Albarax, desde la punta de es
te, semidiaron como cinquenta pavor y
al fin de ellos dentro de la umbria de la dha lo
ma alta entre dos grandes Piedras se vto
otro Mofon de Cal y Piedra de man de ocho
palmos de altura, y quedo Visitado p^{er} Divisio

